

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 286 Miércoles 28 de noviembre de 2012

Sec. V-B. Pág. 55783

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

41086

Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto Plan de mejora, modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes de las aguas reguladas por el embalse del Argos de Calasparra (Murcia), Fase II". Expediente n.º 11.21.312.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 6 de noviembre de 2012, del "Proyecto Plan de mejora, modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes de las aguas reguladas por el embalse del Argos de Calasparra (Murcia), Fase II"

Mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático de fecha 25 de junio de 2010, publicada en el BOE n.º 174 de 19 de julio de 2010, se formuló Declaración de Impacto Ambiental positiva del proyecto "Plan de mejora, modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes de las aguas reguladas por el embalse del Argos Calasparra (Murcia), Fase II", objeto de este anuncio.

La finalidad de este proyecto es completar las infraestructuras iniciadas con el "Proyecto Plan de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de las aguas reguladas por el Embalse de Argos de Calasparra (Murcia)", aprobado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con fecha 7 de junio de 2004, con objeto de implantar en la zona un riego por goteo automatizado que sustituya al anterior riego a manta, y que mejore la eficiencia del riego y facilite la gestión de la Comunidad de Regantes. Las obras de esta fase incluyen las redes primarias, secundarias y terciarias, las bocas de riego, las estaciones de filtrado y la automatización.

Madrid, 12 de noviembre de 2012.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A120080154-1